

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.304 Segunda Época Viernes 27 de Enero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

La Fiesta Nacional

La llamada fiesta nacional ha tenido en las calles de Madrid, el día 23 de Enero, unos instantes de esplendor y de triunfo. Una resbrava, desmandada del matadero, ha sido lidiada en plena vía pública por uno de los ases del toreo, que tuvo la suerte y la habilidad de rematar al bicho de una estocada y un descabello, previa faena de capa que la suerte requería. No es fácil que el hecho vuelva a repetirse, porque se dieron en él infinitas de circunstancias, verdaderamente casuales, que no es lo probable que se vuelvan a reunir. El desmante de la res; el tropiezo de la misma con un afamado espada, y el hecho de ocurrir el encuentro en las proximidades del domicilio del torero, lo que dio margen a que se pudiera ir en poco tiempo en busca del estoque. Pero es evidente que en aquel instante, hasta los menos aficionados a la fiesta de los toros, y los que desde la barrera de las sociedades protectoras de animales la califican de bárbara, hubieron de reconocer la utilidad momentánea de la misma que dio lugar a que hubiera un hombre con la conciencia suficiente para detener a la fiesta y para evitar que la misma siguiera causando desgracias. Ello quiere decir, sacando del hecho la moraleja que el mismo envuelve, que no hay ningún conocimiento que sea superfluo ni casi ninguna cosa que sea mala en sí, sino únicamente en la voluntad de los que las hacen. Podrá discutirse si el matar un toro en lidia ordinaria es más o menos bárbaro, o más o menos ilícito, pero no habrá nadie capaz de negar, que el saber matar un toro en plena vía pública, es útilísimo y meritorio. Tanto que, con justicia, comerciantes y público han demandado para el oportuno torero la concesión de la cruz de Beneficencia. Por eso hemos dicho al principio que la fiesta Nacional, el día 23 de Enero, ha tenido en Madrid, unos instantes indiscutibles de esplendor y de triunfo. La espontánea ovación tributa-

La esperada novedad

Cayó en el insondable abismo de la eternidad el pasado año, llevándose consigo grandes curiosidades, festejos, espectáculos, diversiones y alegrías generales; pero ha dejado a su sucesor entre los mismos referidos gustos y caprichos como novismos costumbres públicas un decaimiento, una angustia, una incesante fatiga por el afán de lograr la seguridad del bien popular en todas las naciones, fundado en la paz y por tanto causa de la normalidad y progreso del trabajo y conquista de la mayor sabiduría y de la más exquisita perfección moral. Al marcharse el 1927 dejó como estela de su marcha una imponente manifestación que se reveló en los Estados Unidos, sin duda porque la raza inglesa hace allí hoy su poderoso influjo en el mundo, y dicha manifestación realizada por treinta mil mujeres demandando el establecimiento de la paz entre todos los pueblos es una atrayente novedad en la Historia. No solo porque la raza inglesa ha ofrecido siempre entre sus grandes hechos o ideas motivo para el humorismo, se ha apreciado esta manifestación como acentuada por la ironía; se ha tomado como fantástica y romántica y hasta como síntoma de que la guerra ha de aparecer con mayor recrudescimiento, recordando que el palacio de la Haya dedicado a la paz y los nobilísimos deseos de la reina Guillermina precedieron por muy poco tiempo a la más horrible y sangrienta guerra general europea. Benigno tiempo será aquel durante el cual, lleguen a sustituir a los sangrientos guerreros las falanges industriales, compuestas de voluntarios trabajadores, y todas ellas, en todas las regiones del mundo—concurriendo como debajo de una misma bandera a trabajar la tierra para hacer de ella un paraíso, para que todos los hombres hermanos, gocen de fraternidad universal. Carlos Furrier tuvo este utópico sueño y por ilusión imaginativa pasaron su sistema, sus falansterios, sus comunismos ideológico y químico. El camino seguro para llegar sin tardanza ni extravío a conseguir la paz universal lo viene señalando la religión católica; fuera de ella, aunque loable sea la intención, nunca se logrará alcanzar la consecución de tan hermoso ideal. Por muchas imaginarias reformas que se propongan, por mucho que se devanen los sesos los sociólogos heterodoxos, nunca las escuelas profanas conseguirán definitivo triunfo sobre las condiciones actuales de la humanidad, porque sin religión la barbarie guerrera y el materialismo impedirán la paz. Las manifestaciones meramente políticas como la referida, pruebas son de la influencia del cristianismo que ya directa o indirectamente se hace sentir en todas las naciones. Produce hoy en el mundo lo que un poeta llamó: Ese volcánico hervir Que hace a la tierra latir Y nueva vida difunde... Un general estremecimiento se advierte en todas partes; y no solo por la referida manifestación de treinta mil mujeres, sino por las demás agrupaciones: se demanda la extinción de las guerras. No hay que tomar a broma o a semibroma la femenil manifestación, ni ninguna otra que aspire a lo que ella aspira; todas tienen luz y calor que derivan de la poderosa acción católica, que conmueve al mundo. Justo es que hombres y mujeres pretendan que la juventud no dé sus vidas para concurrir a las violencias revolucionarias o a la tiranía de los mandarines, o en fin, para alentar de continuo el reinado de la injusticia y la discordia entre las naciones. Pero para apreciar con acierto estas manifestaciones de que hablamos, preciso es recordar siempre que el progreso solo es debido y se deberá a la Santa Iglesia Católica, pues reunidas las agrupaciones humanas a que nos referimos, con ser numerosísimas porque a ellas concurren resultan una insignificante minoría comparadas con los centenares de asociaciones católicas y misiones de valerosos religiosos que trabajan continuamente por establecer concordia y paz en toda la tierra, hasta que la humanidad forme un solo pueblo de hermanos, hijos de Cristo Nuestro Señor. Este infinito bien se deberá a la Iglesia, como a ella se deben las escuelas y todas las instituciones benéficas, y en fin, porque ella de continuo, desde su fundación, pide a diario en millones de altares esparcidos por todo el mundo, la gloria de Dios en las altasuras y la paz entre los hombres de buena voluntad. TESTAVANA

Ante todo la seguridad

Con objeto de conseguir mayor seguridad en las calles de las ciudades británicas y en las carreteras del país, se ha formado en Londres una nueva Liga, que desearíamos tuviera aquí imitadores. Si, lector, una Liga, como la de que se trata, garantizaría en gran parte la seguridad en nuestras calles y carreteras. Esa seguridad, que tanto echamos de menos, pese a las reiteradas disposiciones de nuestras autoridades, no existe porque a ello se oponen los choferes. Como decíamos, el peligro a que dá lugar en las ciudades inglesas la congestión de circulación ha conducido ya a la promulgación de muchas leyes y ordenanzas para gobierno de los conductores de vehículos, y en cada ciudad hay avisos públicos previniendo a los caminantes contra la imprudencia y el atolondramiento, cuando se mueven entre los vehículos. Se indica ahora, sin embargo, que una asociación voluntaria de todos cuantos viajan, comprometidos a tener cuidado no solamente por sí sino por otros, conducirá a una disminución en el número de accidentes causados por la circulación. La nueva Liga de Compañerismo de Caminos aspira a enseñar a todos respecto en el viajar, y a crear una comunidad de personas que al ir por las carreteras, vayan con precaución y cortesmente. De ella puede formar parte todo el que ande, o monte en animal o en vehículo; y su lema será quejugo limpio para todos. Sus estatutos son simplemente una codificación de lo que exige el sentido común para la seguridad y la comodidad de todos a quienes atañe. Se ruega a los caminantes que hagan uso siempre de las aceras o senderos y de los lugares de refugio de las calles; que escojan lugares seguros para cruzar los caminos cuando la circulación es grande; que se abstengan de correr riesgos innecesarios, al subir o apearse de vehículos en movimiento; y que ayuden a los ancianos y desvalidos. También se ruega a los ciclistas y conductores de vehículos de animales, que se atengan a ciertas reglas elementales; y a los conductores de automóviles se les recomienda especialmente que tengan grandísimo cuidado en toda clase de circunstancias. No hay duda alguna de que la nueva Liga tendrá éxito. Obtendrá de sus asociados palabra de honor; apelará al sentimiento de verdadero deportivismo del pueblo británico, y puede que al fin consigamos más desarrollando el espíritu de Juego Limpio en el uso del camino—de lo no que han conseguido hasta ahora las ordenanzas y reglamentos legales. Los últimos días

La nueva dipntación

El señor Madariaga es elegido Presidente

Los que la forman

Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Palanca, se constituyó la nueva Diputación. Asistieron los 24 diputados que la componen, y la concurrencia de público, fué extraordinaria. Como ya hubimos de publicar, el gobernador aceptó la dimisión que le fué presentada por el presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez y los diputados directos señores Pérez Burillo y Callejón Maldonado, así como la del diputado corporativo señor Pérez Hita. Para sustituir a los primeros y para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Gabriel González González fueron designados a los siguientes señores: Don Juan María de Madariaga y Orozco, don Francisco Martínez Vázquez, don Salvador Durban Orozco y don Pascual Lacal Fuentes, que con don José Sánchez Entrena y don Antonio Relano Jimenez han de formar la Comisión Permanente. Como nuevos diputados corporativos se designó a don Rafael Montemayor de Villalante, de Tabernas; don Joaquín García Llorente, de Sorbas y don José Joya Godoy, de Berja. Se nombró además, como suplente de diputado directo a don Francisco Laynez Taramelli y suplentes corporativos a don Manuel Yanguas Gutiérrez, de Almería; don Alfonso Cano Gil, de Purruchena y don Manuel Aroca Ballesta, de Huércal Overa.

Habla el gobernador

El secretario, señor García Langle, leyó las disposiciones y oficios pertinentes al acto. A continuación, el señor Palanca pronunció un sentido discurso de salutación al nuevo organismo. Dijo que aprovechaba este momento para exponer algunos hechos que juzgaba oportunos. Declaró que en el régimen actual no existen personalismos. Elogió la delicadeza y patriotismo de la Diputación saliente, que dejó tras sí una estela de realidades afortunadas. No dejó en blanco—añadió—la página correspondiente al haber de su actuación. Enumeró algunas de las mejoras obtenidas, y señaló como más hermosa, una honrada administración. A los nuevos diputados, dijo que deseaba una firmísima voluntad, para que en el porvenir escuchasen los aplausos incandescentes de Almería y su provincia. Agregó que entre todos los órganos, como en el cuerpo humano, debe existir una relación perfecta. Siguió diciendo que la actuación de estas Diputaciones gira alrededor de dos ideas esenciales: Beneficencia y Caminos vecinales. Analizó estas ideas, en las que explicó como existe relación en los caminos de la vida; y expuso interesantes ejemplos, para terminar diciendo que el lema de la nueva Diputación debe ser: junto al camino, la Caridad. Fué muy aplaudido el gobernador. Seguidamente, se suspendió la sesión por cinco minutos.

El nuevo presidente

Reanudada ésta, bajo la presidencia del señor Martínez Vázquez, diputado de mayor edad, y ausentes ya los diputados suplentes, se procedió a elegir el que había de ocupar la Presidencia. La Mesa interina quedó formada por los efectos del artículo 85 del Estatuto provincial, con los señores Martínez Vázquez, Madariaga y Martínez Carlión. Por once votos y una papeleta en blanco fué elegido presidente don Juan M. de Madariaga y Orozco. Votaron los señores Lacal, Durban, Relano, Sánchez Entrena, Gómez Talavera, Rosell, Martínez Carlión, Joya, Monterreal, García Llorente, Madariaga y la Presidencia.

La vicepresidencia

Posesionado el señor Madariaga, se procedió a elegir vicepresidente. También por once votos y una papeleta en blanco, fué elegido don Francisco Martínez Vázquez.

La Comisión de Presupuestos

Quedó formada esta Comisión, por los señores Madariaga, Durban, Gómez Talavera, Lacal, Martínez Carlión y Monterreal. También precedió votación por papeletas para esta designación.

Otros cargos

Para representar a la Diputación en las entidades que se indican fueron designados: Consejo provincial de Fomento, señor Madariaga. Junta provincial del Censo, señor Martínez Vázquez. Idem de Enseñanza industrial, señor Lacal. Idem de Servicio Agrícola, señor Sánchez Entrena. Para el Consejo de Instrucción pública, señor Relano.

Habla el señor Madariaga

El nuevo presidente habló a continuación, para agradecer su elección para el cargo que ocupa desde ayer y saludar a todos los reunidos. Confesó que su ánimo se conturbaba al ser blanco de tantas atenciones. Expresó la complacencia que sentía al verse promovido a un cargo que tantos otros ocuparon meritoriamente. Declaró su adhesión inquebrantable al Gobierno y al jefe de la Unión Patriótica. Reconoció la labor del presidente y diputados dimisionarios. Recabó la cooperación de todos sus compañeros para aliviar la carga que echaba sobre sus hombros. Añadió que no era el momento oportuno de esbozar un programa, costumbre anticuada, sino que prometía laborar por el bien de la provincia, con la cooperación de los tres asambleístas, y del personal de la Casa y de los pueblos contribuyentes en fin. No será—dijo—sino la unidad precisa en toda pluralidad. Pero no habrá aquí individualidades. Almería tiene en vosotros la Diputación que merece; Almería espera que cumplamos con nuestro deber. (Aplausos). Después habló el señor Martínez Vázquez, agradeciendo su elección y ofreciendo al presidente la ayuda de todos. También fué aplaudido.

Telegramas

El señor Madariaga propuso, y así se acordó, se cursaran telegramas al mayor de don Gabriel González, jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Fomento. A la una y cuarto, se levantó la sesión. Los telegramas, cursados después de la sesión dice así: Mayor don Juan María de Madariaga, presidente de la Diputación Provincial, sesión extraordinaria celebrada hoy me honró eligiéndome su Presidente. Cumplo gustoso deber de agradecer V. E. haga llegar conocimiento a S. M. inquebrantable y leal adhesión hacia el Trono de esta Corporación Provincial. Le saluda respetuosamente, presidente, Juan María de Madariaga. Presidente Consejo Ministros: Al tener el honor manifestarle Diputación sesión extraordinaria celebrada hoy me honró eligiéndome su Presidente. Cumplo el grato deber de ofrecerle su inquebrantable adhesión al Gobierno que tan dignamente preside para bien de nuestra amada España. Le saluda respetuosamente, el Ministro Gobernación: Al tener honor comunicarle esta Corporación me ha honrado con su Presidencia en el día de hoy tengo inmensa satisfacción saludarle en nombre Corporación y propio y ofrecerle leal adhesión. Le saluda respetuosamente. Ministro Fomento: Honrado con la Presidencia Diputación provincial sesión extraordinaria celebrada hoy ruego le acepte respetuoso saludo en nombre dicho organismo y propio, ofreciendo la colaboración decidida y entusiasta en pro de los intereses provincia Almería importante problema vías comunicación. Le saluda respetuosamente. Comida íntima

Ayer tarde, se reunieron en el restaurante Viena, en comida íntima, los nuevos diputados con el gobernador civil. Asistió también, atentamente, solicitado, el presidente dimisionario don Vicente Cabo. A las cuatro los señores Cabo y Madariaga se trasladaron a la Diputación haciendo entrega aquél al nuevo presidente de la ordenación de pagos y asuntos de la Presidencia.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 773.4

Temperatura máxima... 16

Idem mínima... 7

Idem media... 11.5

Humedad relativa media... 72

Evaporación en 24 horas... 1.4

Lluvia en 24 horas... 0.0

Viento dominante... S. S. W.

Fuerza en metros por segundo... 4.4

Nubosidad... Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Tiempo bueno.

Los agentes transportistas

La «Gaceta» del 25 publica una Real orden de Hacienda disponiendo que redactado en nueva forma el epígrafe 9 de la clase tercera de la tarifa segunda de la Contribución industrial, y creando a continuación de dicho epígrafe el señalado con el número 9 bis, incluida Almería a los efectos tributarios de dicho epígrafe.

Notas municipales

Los vecinos de las calles adyacentes a la de Solís han solicitado la desaparición del urinario que existe en la citada por ser un verdadero atentado a la salud y el ornato.

—Don Juan Delgado Díaz, don José Troncoso, doña Josefa Padilla, doña Isabel Martínez, don Antonio Molina, don Antonio López Andujar, don Antonio Gines Escamez han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en uerías casas de su propiedad.

—Doña María Pérez Alonso ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe y rejas adosadas a la pared en una casa de su propiedad; don José Romero, para realizar obras en dos casas de las calles de Beloy y Barceló; doña Josefa Padilla, en otra de la calle de Reyes Católicos; don Diego Espinosa, para reducir el número de tubos de desagüe y construir las aceras en pista de la Plaza de Castaños y don José Córdoba para poner rejas adosadas a la pared en otra casa de su propiedad.

Atendiendo un ruego formulado ayer en LA INDEPENDENCIA, el alcalde ha dado órdenes a la Brigada de desinfección y al médico del distrito respecto a unos casos de enfermedad contagiosa existentes en casa próxima a la Plaza de Toros, para que se adopten las medidas de aislamiento convenientes.

—En la confluencia de las calles de

El monumento a Cervantes

Siloy y Unión se ha establecido un urinario, con pozo nuevo de capacidad suficiente.

El pleno del Ayuntamiento

Para el sábado, a las cinco de la tarde, ha sido citado a sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, que despachará los siguientes asuntos objeto de la convocatoria:

Elección de segundo teniente alcalde.

Propuestas de los Tribunales de oposiciones a médicos de guardia en la Casa de Socorro, practicantes, matrona y farmacéutico municipal.

Expediente de permuta de los Interventores de los Ayuntamientos de Alicante y Almería.

Expedientes para la concesión de quinientos a varios médicos de la Beneficencia municipal.

Los que viajan

Ha marchado a Madrid desde donde se trasladará a Venezuela la Superiora de las Religiosas Adoratrices, Rvda. Madre Inés.

Enfermo

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el abogado de este lustre Colegio, don Eulogio Romero del Castillo.

Lo celebramos

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Vicente Robles Martín, Isabel López Gallardo y Francisco Dionisio González González.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Contribución de los funcionarios

El monumento a Cervantes

Se ha dispuesto por Real orden que los habilitados de los funcionarios civiles y militares ingresen la cantidad a que asciende el 1 por 100 de los sueldos de los empleados que expresamente no hayan manifestado su voluntad de no concurrir a la suscripción para el monumento a Cervantes en la cuenta corriente número 31.555, que dicha suscripción tiene abierta en el Banco de España en esta Corte, respecto de los habilitados de Madrid, debiendo los de otras provincias efectuar dicho ingreso en la sucursal del Banco de España en la capital de provincia respectiva, que habrá de abonarlo en la cuenta corriente de que queda hecho mérito.

El desempeño de ropas

Durante el día de ayer fueron desempeñados en el Monte de Piedad 2.333 lotes de ropa, cuyo importe sumados los intereses devengados, asciende a 15.326.45 pesetas.

En el Gobierno civil se presentaron para su control unas 70 papeletas nada más, lo que demuestra que casi todas las comprendidas en la Real orden han pasado ya por ese requisito.

El rápido de anoche

Descarriamiento en la estación de Abla

En la noche de ayer, próximamente a la hora de llegada del rápido, se tuvo conocimiento de que éste había descarriado.

Efectivamente, más tarde pudimos informarnos que al entrar en agujas el tren número 6 (rápido) en la estación de Abla había descarriado con toda su composición.

De la citada estación se pidió un tren de transbordo y sócero que salió de la de nuestra capital, a las doce menos cuarto.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Los viajeros que para nuestra capital y estaciones intermedias viajaban en el tren descarriado fueron transbordados, llegando a sus respectivos destinos horas después.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26 10 noche.

Deuda 4% interior... 71'55

Idem 5% amortizable... 94 00

Idem 4% idem... 60 00

Banco de España... 59'00

Español de Crédito... 330'0

Banco Hispano Americano... 00'00

C. Arrendataria de Tabacos... 204'50

Libras... 28'83

Francos... 23'35

Dolares... 5'92

Liras... 09'00

Este número está visado por la censura

El Cardenal Primado se interesa por la coronación de la Virgen de Guadalupe

Toledo, 26. El Cardenal Primado doctor Segura recibió hoy a una comisión de Cáceres, a la que prometió hacer una visita a aquella población, pues se propone visitar todas las diócesis sufragáneas de la Santa Primada. Cáceres—dijo—debe ir pensando en la coronación de la Virgen de Guadalupe. El Prelado desea que el acto se celebre en Octubre próximo, por lo cual excitó a los comisionados a que comiencen ya la debida propaganda. Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparo del periódico, para subsanarlas.

El señor Madariaga es elegido Presidente

Los que la forman

Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Palanca, se constituyó la nueva Diputación. Asistieron los 24 diputados que la componen, y la concurrencia de público, fué extraordinaria. Como ya hubimos de publicar, el gobernador aceptó la dimisión que le fué presentada por el presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez y los diputados directos señores Pérez Burillo y Callejón Maldonado, así como la del diputado corporativo señor Pérez Hita. Para sustituir a los primeros y para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Gabriel González González fueron designados a los siguientes señores: Don Juan María de Madariaga y Orozco, don Francisco Martínez Vázquez, don Salvador Durban Orozco y don Pascual Lacal Fuentes, que con don José Sánchez Entrena y don Antonio Relano Jimenez han de formar la Comisión Permanente. Como nuevos diputados corporativos se designó a don Rafael Montemayor de Villalante, de Tabernas; don Joaquín García Llorente, de Sorbas y don José Joya Godoy, de Berja. Se nombró además, como suplente de diputado directo a don Francisco Laynez Taramelli y suplentes corporativos a don Manuel Yanguas Gutiérrez, de Almería; don Alfonso Cano Gil, de Purruchena y don Manuel Aroca Ballesta, de Huércal Overa.

Habla el gobernador

El secretario, señor García Langle, leyó las disposiciones y oficios pertinentes al acto. A continuación, el señor Palanca pronunció un sentido discurso de salutación al nuevo organismo. Dijo que aprovechaba este momento para exponer algunos hechos que juzgaba oportunos. Declaró que en el régimen actual no existen personalismos. Elogió la delicadeza y patriotismo de la Diputación saliente, que dejó tras sí una estela de realidades afortunadas. No dejó en blanco—añadió—la página correspondiente al haber de su actuación. Enumeró algunas de las mejoras obtenidas, y señaló como más hermosa, una honrada administración. A los nuevos diputados, dijo que deseaba una firmísima voluntad, para que en el porvenir escuchasen los aplausos incandescentes de Almería y su provincia. Agregó que entre todos los órganos, como en el cuerpo humano, debe existir una relación perfecta. Siguió diciendo que la actuación de estas Diputaciones gira alrededor de dos ideas esenciales: Beneficencia y Caminos vecinales. Analizó estas ideas, en las que explicó como existe relación en los caminos de la vida; y expuso interesantes ejemplos, para terminar diciendo que el lema de la nueva Diputación debe ser: junto al camino, la Caridad. Fué muy aplaudido el gobernador. Seguidamente, se suspendió la sesión por cinco minutos.

El nuevo presidente

Reanudada ésta, bajo la presidencia del señor Martínez Vázquez, diputado de mayor edad, y ausentes ya los diputados suplentes, se procedió a elegir el que había de ocupar la Presidencia. La Mesa interina quedó formada por los efectos del artículo 85 del Estatuto provincial, con los señores Martínez Vázquez, Madariaga y Martínez Carlión. Por once votos y una papeleta en blanco fué elegido presidente don Juan M. de Madariaga y Orozco. Votaron los señores Lacal, Durban, Relano, Sánchez Entrena, Gómez Talavera, Rosell, Martínez Carlión, Joya, Monterreal, García Llorente, Madariaga y la Presidencia.

La vicepresidencia

Posesionado el señor Madariaga, se procedió a elegir vicepresidente. También por once votos y una papeleta en blanco, fué elegido don Francisco Martínez Vázquez.

La Comisión de Presupuestos

Quedó formada esta Comisión, por los señores Madariaga, Durban, Gómez Talavera, Lacal, Martínez Carlión y Monterreal. También precedió votación por papeletas para esta designación.

Otros cargos

Para representar a la Diputación en las entidades que se indican fueron designados: Consejo provincial de Fomento, señor Madariaga. Junta provincial del Censo, señor Martínez Vázquez. Idem de Enseñanza industrial, señor Lacal. Idem de Servicio Agrícola, señor Sánchez Entrena. Para el Consejo de Instrucción pública, señor Relano.

Habla el señor Madariaga

El nuevo presidente habló a continuación, para agradecer su elección para el cargo que ocupa desde ayer y saludar a todos los reunidos. Confesó que su ánimo se conturbaba al ser blanco de tantas atenciones. Expresó la complacencia que sentía al verse promovido a un cargo que tantos otros ocuparon meritoriamente. Declaró su adhesión inquebrantable al Gobierno y al jefe de la Unión Patriótica. Reconoció la labor del presidente y diputados dimisionarios. Recabó la cooperación de todos sus compañeros para aliviar la carga que echaba sobre sus hombros. Añadió que no era el momento oportuno de esbozar un programa, costumbre anticuada, sino que prometía laborar por el bien de la provincia, con la cooperación de los tres asambleístas, y del personal de la Casa y de los pueblos contribuyentes en fin. No será—dijo—sino la unidad precisa en toda pluralidad. Pero no habrá aquí individualidades. Almería tiene en vosotros la Diputación que merece; Almería espera que cumplamos con nuestro deber. (Aplausos). Después habló el señor Martínez Vázquez, agradeciendo su elección y ofreciendo al presidente la ayuda de todos. También fué aplaudido.

Telegramas

El señor Madariaga propuso, y así se acordó, se cursaran telegramas al mayor de don Gabriel González, jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Fomento. A la una y cuarto, se levantó la sesión. Los telegramas, cursados después de la sesión dice así: Mayor don Juan María de Madariaga, presidente de la Diputación Provincial, sesión extraordinaria celebrada hoy me honró eligiéndome su Presidente. Cumplo gustoso deber de agradecer V. E. haga llegar conocimiento a S. M. inquebrantable y leal adhesión hacia el Trono de esta Corporación Provincial. Le saluda respetuosamente, presidente, Juan María de Madariaga. Presidente Consejo Ministros: Al tener el honor manifestarle Diputación sesión extraordinaria celebrada hoy me honró eligiéndome su Presidente. Cumplo el grato deber de ofrecerle su inquebrantable adhesión al Gobierno que tan dignamente preside para bien de nuestra amada España. Le saluda respetuosamente, el Ministro Gobernación: Al tener honor comunicarle esta Corporación me ha honrado con su Presidencia en el día de hoy tengo inmensa satisfacción saludarle en nombre Corporación y propio y ofrecerle leal adhesión. Le saluda respetuosamente. Ministro Fomento: Honrado con la Presidencia Diputación provincial sesión extraordinaria celebrada hoy ruego le acepte respetuoso saludo en nombre dicho organismo y propio, ofreciendo la colaboración decidida y entusiasta en pro de los intereses provincia Almería importante problema vías comunicación. Le saluda respetuosamente. Comida íntima

Ayer tarde, se reunieron en el restaurante Viena, en comida íntima, los nuevos diputados con el gobernador civil. Asistió también, atentamente, solicitado, el presidente dimisionario don Vicente Cabo. A las cuatro los señores Cabo y Madariaga se trasladaron a la Diputación haciendo entrega aquél al nuevo presidente de la ordenación de pagos y asuntos de la Presidencia.

El señor Madariaga es elegido Presidente

Los que la forman

Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Palanca, se constituyó la nueva Diputación. Asistieron los 24 diputados que la componen, y la concurrencia de público, fué extraordinaria. Como ya hubimos de publicar, el gobernador aceptó la dimisión que le fué presentada por el presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez y los diputados directos señores Pérez Burillo y Callejón Maldonado, así como la del diputado corporativo señor Pérez Hita. Para sustituir a los primeros y para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Gabriel González González fueron designados a los siguientes señores: Don Juan María de Madariaga y Orozco, don Francisco Martínez Vázquez, don Salvador Durban Orozco y don Pascual Lacal Fuentes, que con don José Sánchez Entrena y don Antonio Relano Jimenez han de formar la Comisión Permanente. Como nuevos diputados corporativos se designó a don Rafael Montemayor de Villalante, de Tabernas; don Joaquín García Llorente, de Sorbas y don José Joya Godoy, de Berja. Se nombró además, como suplente de diputado directo a don Francisco Laynez Taramelli y suplentes corporativos a don Manuel Yanguas Gutiérrez, de Almería; don Alfonso Cano Gil, de Purruchena y don Manuel Aroca Ballesta, de Huércal Overa.

Habla el gobernador

El secretario, señor García Langle, leyó las disposiciones y oficios pertinentes al acto. A continuación, el señor Palanca pronunció un sentido discurso de salutación al nuevo organismo. Dijo que aprovechaba este momento para exponer algunos hechos que juzgaba oportunos. Declaró que en el régimen actual no existen personalismos. Elogió la delicadeza y patriotismo de la Diputación saliente, que dejó tras sí una estela de realidades afortunadas. No dejó en blanco—añadió—la página correspondiente al haber de su actuación. Enumeró algunas de las mejoras obtenidas, y señaló como más hermosa, una honrada administración. A los nuevos diputados, dijo que deseaba una firmísima voluntad, para que en el porvenir escuchasen los aplausos incandescentes de Almería y su provincia. Agregó que entre todos los órganos, como en el cuerpo humano, debe existir una relación perfecta. Siguió diciendo que la actuación de estas Diputaciones gira alrededor de dos ideas esenciales: Beneficencia y Caminos vecinales. Analizó estas ideas, en las que explicó como existe relación en los caminos de la vida; y expuso interesantes ejemplos, para terminar diciendo que el lema de la nueva Diputación debe ser: junto al camino, la Caridad. Fué muy aplaudido el gobernador. Seguidamente, se suspendió la sesión por cinco minutos.

El nuevo presidente

Reanudada ésta, bajo la presidencia del señor Martínez Vázquez, diputado de mayor edad, y ausentes ya los diputados suplentes, se procedió a elegir el que había de ocupar la Presidencia. La Mesa interina quedó formada por los efectos del artículo 85 del Estatuto provincial, con los señores Martínez Vázquez, Madariaga y Martínez Carlión. Por once votos y una papeleta en blanco fué elegido presidente don Juan M. de Madariaga y Orozco. Votaron los señores Lacal, Durban, Relano, Sánchez Entrena, Gómez Talavera, Rosell, Martínez Carlión, Joya, Monterreal, García Llorente, Madariaga y la Presidencia.

La vicepresidencia

Posesionado el señor Madariaga, se procedió a elegir vicepresidente. También por once votos y una papeleta en blanco, fué elegido don Francisco Martínez Vázquez.

La Comisión de Presupuestos

Quedó formada esta Comisión, por los señores Madariaga, Durban, Gómez Talavera, Lacal, Martínez Carlión y Monterreal. También precedió votación por papeletas para esta designación.

Otros cargos

Para representar a la Diputación en las entidades que se indican fueron designados: Consejo provincial de Fomento, señor Madariaga. Junta provincial del Censo, señor Martínez Vázquez. Idem de Enseñanza industrial, señor Lacal. Idem de Servicio Agrícola, señor Sánchez Entrena. Para el Consejo de Instrucción pública, señor Relano.

Habla el señor Madariaga

El nuevo presidente habló a continuación, para agradecer su elección para el cargo que ocupa desde ayer y saludar a todos los reunidos. Confesó que su ánimo se conturbaba al ser blanco de tantas atenciones. Expresó la complacencia que sentía al verse promovido a un cargo que tantos otros ocuparon meritoriamente. Declaró su adhesión inquebrantable al Gobierno y al jefe de la Unión Patriótica. Reconoció la labor del presidente y diputados dimisionarios. Recabó la cooperación de todos sus compañeros para aliviar la carga que echaba sobre sus hombros. Añadió que no era el momento oportuno de esbozar un programa, costumbre anticuada, sino que prometía laborar por el bien de la provincia, con la cooperación de los tres asambleístas, y del personal de la Casa y de los pueblos contribuyentes en fin. No será—dijo—sino la unidad precisa en toda pluralidad. Pero no habrá aquí individualidades. Almería tiene en vosotros la Diputación que merece; Almería espera que cumplamos con nuestro deber. (Aplausos). Después habló el señor Martínez Vázquez, agradeciendo su elección y ofreciendo al presidente la ayuda de todos. También fué aplaudido.

Telegramas

El señor Madariaga propuso, y así se acordó, se cursaran telegramas al mayor de don Gabriel González, jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Fomento. A la una y cuarto, se levantó la sesión. Los telegramas, cursados después de la sesión dice así: Mayor don Juan María de Madariaga, presidente de la Diputación Provincial, sesión extraordinaria celebrada hoy me honró eligiéndome su Presidente. Cumplo gustoso deber de agradecer V. E. haga llegar conocimiento a S. M. inquebrantable y leal adhesión hacia el Trono de esta Corporación Provincial. Le saluda respetuosamente, presidente, Juan María de Madariaga. Presidente Consejo Ministros: Al tener el honor manifestarle Diputación sesión extraordinaria celebrada hoy me honró eligiéndome su Presidente. Cumplo el grato deber de ofrecerle su inquebrantable adhesión al Gobierno que tan dignamente preside para bien de nuestra amada España. Le saluda respetuosamente, el Ministro Gobernación: Al tener honor comunicarle esta Corporación me ha honrado con su Presidencia en el día de hoy tengo inmensa satisfacción saludarle en nombre Corporación y propio y ofrecerle leal adhesión. Le saluda respetuosamente. Ministro Fomento: Honrado con la Presidencia Diputación provincial sesión extraordinaria celebrada hoy ruego le acepte respetuoso saludo en nombre dicho organismo y propio, ofreciendo la colaboración decidida y entusiasta en pro de los intereses provincia Almería importante problema vías comunicación. Le saluda respetuosamente. Comida íntima

Ayer tarde, se reunieron en el restaurante Viena, en comida íntima, los nuevos diputados con el gobernador civil. Asistió también, atentamente, solicitado, el presidente dimisionario don Vicente Cabo. A las cuatro los señores Cabo y Madariaga se trasladaron a la Diputación haciendo entrega aquél al nuevo presidente de la ordenación de pagos y asuntos de la Presidencia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

La Intervención del fondos del Ayuntamiento de Almería

Madrid, 26. 4 tarde. La «Gaceta» de hoy inserta una disposición clasificando a la Intervención de fondos del Ayuntamiento de Almería, de primera clase.

Nombramiento de secretarios de Ayuntamientos en propiedad

La «Gaceta» de hoy inserta los nombramientos en propiedad de los siguientes secretarios de los Ayuntamientos que se indican: Alcudia, don Rafael Liria; Escúllar, don Alfredo Márquez; Santafé, don Eduardo Bueno, y Viator don Andrés Molina.

Los nuevos consejeros de Estado

Mañana se posesionarán de sus cargos los nuevos consejeros de Estado.

El presidente de la Asamblea Nacional ha pedido al jefe del Gobierno le excuse de asistir a dicha toma de posesión, pues quiere estar esa día en Linares, por cumplirse el segundo aniversario de la muerte de su señor padre.

Esta noche saldrá en el rápido de Algeciras para la indicada población.

La ordenación y nacionalización de industrias civiles

El coronel Serrano ha visitado al Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas haciéndole entrega del proyecto de ordenación, nacionalización y movilización de las industrias civiles, elaborado por la Junta Técnica que funciona en el ministerio de la Guerra.

Este proyecto por acuerdo del Gobierno pasará a estudio de la Asamblea.

La restauración del Monasterio de Guadalupe

En la próxima reunión de la Junta de conservación del patrimonio artístico de España, el Director General de Bellas Artes dará cuenta del proyecto ya ultimado por el arquitecto señor Menéndez Pidal, para la restauración del Monasterio de Guadalupe y el Museo de riquezas artísticas allí conservadas.

El presupuesto para dichas obras asciende a 150.000 pesetas.

Nuestra representación Consular en el Extranjero

El diario madrileño «El Sol», excita al Gobierno para que se amplíen los servicios oficiales de nuestra representación consular en el Extranjero que es de tanta importancia actualmente.

Ramiro de Maeztu marcha a Sevilla

Madrid, 26. 10 noche. En el rápido de Andalucía ha marchado con dirección a Sevilla nuestro embajador en la República Argentina, don Ramiro de Maeztu. Fueron a la estación a despedirle los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, autoridades y numerosos amigos.

Se reúne el Comité Central de la Comisaría Algodonera

Se ha reunido en el Senado el Comité Central de la Comisaría Algodonera.

Presidió el general Acha. El ingeniero agrónomo don Andrés Buisán dió cuenta del estudio de los servicios.

Se adoptaron acuerdos relacionados con el laboratorio de la factoría de Tabladilla próximo a inaugurarse.

Este nuevo laboratorio está dotado de los más modernos elementos. Después comenzó el examen de la orientación técnica de la Comisaría.

Un sentido telegrama de pésame por la muerte de la gloriosa actriz María Guerrero

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, ha recibido el siguiente cablegrama:

«Los ministros de Justicia e Instrucción de la Argentina lloramos con la Madre España la pérdida de su más alto valor del arte escénico de insigne renovación del teatro clásico, de la inmortal y noble dama, gran amiga nuestra, María Guerrero».

Lo firma Antonio Lagarna. En el despacho presidencial

El jefe del Gobierno despachó con el ministro de la Gobernación y con el general Hermosa.

Luego recibió a los generales García Benítez y Villa Abriollo.

Por la tarde recibirá al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

En Gracia y Justicia

El ministro, señor Ponte, despachó con los directores generales de Prisiones y Justicia.

Luego recibió la visita de despedida del tenor aragonés Juan García y la del magistrado del Supremo señor Bellver.

En Estado

El Presidente estuvo en el ministerio de Estado despachando con el alto personal asuntos urgentes.

Luego recibió al Embajador de Cuba acompañado del coronel Quiñones, delegado cubano de la Exposición de Sevilla; al Embajador de Portugal y al ministro del Perú, a quien le expresó el Presidente su agradecimiento por haber organizado su país un cuerpo de Guardia Civil análogo al de España.

En Trabajo

El señor Aunós recibió a una comisión de los Colegios de Corredores de España, que fué a darle las gracias por haber dictado el decreto creando la Junta Central de Corredores de Comercio.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió a una comisión de representantes de los Ayuntamientos españoles. Con ella trató de asuntos relacionados con las haciendas locales.

Una conferencia en la Asociación de Ayudantes de Ingenieros

El arquitecto señor Anasagasti ha dado una conferencia en la Asociación de Ayudantes de Ingenieros, elogiando la importante función que realizan los apareadores. Abogó por la elevación social y profesional de esta clase.

Consejo de ministros

Madrid, 26. 12 noche. A las siete de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo.

El almirante Cornejo no asistió por padecer una laringitis.

El Presidente, al llegar, se limitó a saludar a los periodistas.

Preguntado el ministro de Gracia y Justicia sobre la propuesta del Obispo de Segovia para Arzobispo de Burgos, eludió contestar.

A las nueve menos diez minutos terminó el Consejo.

El marqués de Estella manifestó que había sido puramente administrativo.

El llevó solo dos expedientes relativos a los ingenieros geógrafos sobre acoplamiento de plantillas.

Añadió que el señor Aunós llevó un expediente relacionado con la línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

El conde de Guadalhorce, expedientes.

El ministro de la Gobernación expone sobre unas dietas.

Estudiamos algo de la autopista Madrid-Valencia y las peticiones de varias ciudades para establecer Institutos de Segunda Enseñanza.

Después el ministro del Trabajo facilitó la siguiente

Nota oficiosa

PRESIDENCIA: Decretos fijando normas para el ascenso en el cuerpo de ingenieros geógrafos y amortización de personal en distinto cuerpos del Instituto Geográfico Catastral.

JUSTICIA: Decretos sobre el ingreso de los reos dementes en los manicomios provinciales.

FOMENTO: Se aprobó el presupuesto del patronato de firmas especiales.

TRABAJO: Decreto sobre nulidad de patentes en caso de falta de novedad.

HACIENDA: Autorizando a los delegados del ramo para prorrogar a los Ayuntamientos el decretos, acerca del impuesto de carnes.

DEVOLUCIÓN DE ÁMINAS a las universidades de Granada y Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA: Solicitudes de creación de nuevos Institutos de Segunda Enseñanza.

En el Supremo de Guerra

Causa contra un alférez de navío

Madrid 26. 10 noche. En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra un alférez de navío, quien estando de guardia en el buque escuela «Galatea» maltrató de obra a un contramaestre que se le presentó cuando regresó del permiso que había disfrutado.

El Consejo ordinario absolvió al procesado.

Hoy el Fiscal del Supremo se mostró conforme con el fallo.

El defensor se adhirió igualmente.

Causa por reunión comunista clandestina

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida por reunión comunista clandestina en Barcelona.

Hay procesados el socialista Pérez Solís y doce más.

El Fiscal del Supremo se ha adherido a la petición de que sean absueltos.

FIRMA REGIA

Madrid 26. 10 noche. Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

MARINA: Aprobando el gasto de combustible líquida con destino al crucero «Príncipe Alfonso» y al transporte «Contramaestre Casado».

Ascendiendo a vicealmirante a don José Núñez Quijano.

Cesando en el cargo de director general de Navegación y nombrándose jefe de la Sección de Personal del Ministerio.

Disponiendo que el contralmirante don Angel Cervera cese en la Jefatura de la Sección del Personal del Ministerio y nombrándole director de Navegación.

Ascendiendo a Comisario de primera a don Alejandro Moro, a Comisario a don Rafael Calvo, a Contador de navío a don Miguel Merino.

PROVINCIAS

Una petición de los fabricantes de harinas

Valladolid, 26. La Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, han dirigido una súplica al Gobierno para que vuelvan a aplicarse los derechos vigentes señalados en el Real decreto de Junio del año 1925, de diez pesetas (oro) para la importación de maíz y que sea suspendida cuanto antes la bonificación de cuatro pesetas y media (oro) concedida por Real decreto del mes de Diciembre último.

Continúa enfermo el Arzobispo señor Vidal y Barraquer

Tarragona, 26. Continúa enfermo el Arzobispo señor Vidal y Barraquer, que se aloja en el domicilio de su hermana en Sarriá. Tiene algo de fiebre, aunque en general no ofrece peligro su estado.

Accidente de autómóvil

Salamanca, 26. Con dirección al pueblo de Guijo de Granadilla, marchaban en automóvil la señorita Leonor Fuentes y su hermano don Juan, que iban a dar el pésame a la familia del poeta Gabriel y Galán con motivo de la muerte de su hija Pura.

Al llegar a la estación de Olica, el automóvil, al que se había roto la dirección, se estrelló contra un árbol resultando gravísimamente heridos ambos hermanos.

EXTRANJERO

Los atropellos gubernamentales en Méjico

Méjico, 26. Las autoridades han ordenado la clausura de la Escuela Católica Femenina, por achacar a las profesoras propagandas en contra del Gobierno de Calles.

Han sido encarceladas veinte maestras, pertenecientes a familias distinguidas, acusadas del mismo delito.

Valdivia

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 12 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4, 3 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Forastero Príncipe 73 Almería, Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

Los servicios prestados por los carabineros en el mes de diciembre

Madrid, 26. 12 noche. Durante el mes de diciembre último el cuerpo de Carabineros ha prestado los siguientes servicios:

Levantó 859 actas de ocultación, instruyó 454 expedientes por contrabando; descubrió 285 infracciones del Reglamento; detuvo 144 reos; decomisó 1.309 kilos de tabaco, 7.735 litros de alcoholes, 10.216 kilos de artículos alimenticios, una embarcación y dos automóviles; prestó auxilios en tres incendios y en dos accidentes marítimos.

Información de Palacio

La Infanta Beatriz en el Hospital de San José

Madrid, 26. 10 noche. La Infanta doña Beatriz asistió esta mañana al curso de enfermeras dado en el Hospital de San José.

Asamblea Nacional

Se reúnen las secciones V, XIV y VIII

Madrid, 26. 10 noche. Hoy se reunieron en la Asamblea Nacional las secciones V y XIV.

En la primera de ellas se siguió el estudio de la reforma del Código en la XIV se estudiaron algunas observaciones y proposiciones sobre intervención de estafetadores y evitación de la mendicidad.

La sección octava estudió la legislación tributaria.

MADRID

Fiesta aristocrática

Madrid, 26. 10 noche. Los hijosdalgo residentes en la Corte han celebrado una solemne fiesta con motivo del día de su Patrono.

A la fiesta que resultó brillantísima, asistió el infante don Fernando en representación del Rey.

Los poseedores de marcos

El presidente de la Asociación de tenedores de marcos, irá a Alemania, a fin de gestionar una resolución favorable.

El ministro de la Gobernación y su familia vuelan sobre Madrid

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido y su familia subieron hoy en un aeroplano, volando sobre Madrid.

El Primado presidirá la Junta de Acción Social Católica

El Cardenal Segura presidirá mañana la Junta de Acción Social Católica.

Después regresará a Toledo.

Ha nombrado Vicario General de la Archidiócesis al actual Prelado electo de Lugo hasta que vaya a posesionarse.

Sesión de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión plenaria.

Uno de los oradores expresó su gratitud, en nombre de la entidad, al asambleista señor Prats por la defen-

fensa que hizo del Comercio en la Asamblea.

Se pedirá que los ferrocarriles en vista de la normalidad del tráfico haga la entrega de las mercancías en los plazos fijados.

Se acordó pedir al ministro de Hacienda que se equiparen los dependientes de comercio a los obreros o en caso contrario se les exima o se les rebaje el impuesto de utilidades.

Que se establezca el impuesto global sobre el volumen de ventas.

Y que se habilite el aeródromo de Getafe para el despacho de mercancías aéreas.

MARRUECOS

Melilla

Obsequio de despedida al coronel Calvo

Melilla, 26. La Comisión permanente municipal, obsequió con un banquete de despedida al coronel de Intendencia don Francisco Calvo, que desempeñó hasta hace pocos días la presidencia del Ayuntamiento.

Terminado el banquete, los comensales marcharon al muelle a fin de despedir al señor Calvo, que marcha a Tetuán, donde se hará cargo de la Jefatura de los servicios de tropas de Intendencia.

Zona francesa

Consejo de guerra sumarísimo

Casablanca, 26. Un Consejo de Guerra sumarísimo ha condenado a muerte a diez tiradores marroquíes, quienes durante la última sublevación de las cábilas se pasaron al enemigo con armamento.

En breve se ejecutará la sentencia.

DEPORTES

En representación de Cataluña participarán tres equipos en el campeonato de España

Madrid, 26. 4 tarde. Ha regresado a Madrid el presidente de la Federación Catalana de Clubs de Fútbol señor Rosich, que ha estado estos días negociando con los elementos deportivos de Guipúzcoa y Aragón, sobre la conveniencia de aumentar a tres el número de equipos participantes en el campeonato peninsular.

Como las federaciones aragonesa y guipuzcoana están conformes con que Cataluña participe con tres equipos es muy probable que el «R. C. D. Español» de Barcelona, celebre un partido eliminatorio con el campeón de Baleares.

El encuentro, de llevarse a efecto, se verificará en Barcelona el día dos de Febrero próximo.

ULTIMA HOAR

(Conferencia telefónica recibida a las 2 de la madrugada)

Notas de ampliación del Consejo

El Consejo de hoy fué puramente administrativo.

La nota oficiosa refleja fielmente lo tratado en él.

El marqués de Estella dió cuenta de las impresiones que ha recibido de nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, sobre las negociaciones con Tánger.

Estas negociaciones las lleva nuestro Embajador personalmente.

Contrastados sus informes con los publicados por la Prensa extranjera se ve que las informaciones de esta Prensa están bien orientadas.

Se convino en que el próximo Consejo se celebre el martes.

El decreto sobre nulidad de patentes industriales tiende a evitar que los desaprensivos, al amparo de lo preceptuado, reivindiquen patentes incluso de objetos de uso vulgar y promuevan pleitos de mala fe.

La amortización del personal del Instituto Geográfico y Catastral será análoga a la de otros cuerpos del Estado.

El ascenso de los ingenieros geógrafos se establece de igual forma que el de los ingenieros de Minas y de Obras públicas.

El proyecto de firmas especiales se eleva a 152 millones de pesetas, que se distribuyen en las pistas de Irún, Sevilla, Valencia y Barcelona.

El expediente de líneas aéreas de Sevilla a Buenos Aires, se trata de una consulta que ha hecho la compañía «Colón» sobre la concesión aérea.

Se acordó que esta concesión no se haga hasta que finalice el contrato por sí fracasase la empresa.

En este caso el Estado se haría cargo de los «haugares» y demás materiales, abonando su importe.

La prórroga que se otorga a los Ayuntamientos para implantar el nuevo régimen de carnes, es hasta el primero de Marzo, a fin de que los Ayuntamientos que no las tengan puedan instalar las básculas para pesar el ganado vivo.

El ministro de Hacienda habló de la próxima emisión hecha, esperando que se cubra; aunque no doce o catorce veces, pues es la emisión más barata que se ha hecho.

Anunció el señor Calvo Sotelo que a primeros de febrero se reunirán en Madrid los delegados de Hacienda de toda España con los directores generales para dar una especie de curso de lecciones a los funcionarios para establecer normas uniformes de aplicación de las leyes vigentes.

Estas reuniones las presidirá el señor Calvo Sotelo.

Las lecciones las darán los señores Navarro Reverter, Lara, Riestra Amado y otros directores generales.

El ministro de Instrucción Pública quedó encargado de estudiar las bases para establecer los nuevos institutos de Segunda Enseñanza en Zafra, Alcoy, Calatayud, Játiva, Valdepeñas, Tortosa y Santa Cruz de la Palma.

No se crearán estos institutos para este curso.

Aunque no ha llegado al Gobierno la petición de los maestros nacionales de que se conceda al Cardenal Primado el título de maestro honorario, el Gobierno la acogerá con cariño pues además de ser un jerarca de la Iglesia, en él concurre la circunstancia de ser hijo de maestro y de maestra.

El ministro de Hacienda dió cuenta de que en breve se pondrá a la venta una nueva elaboración de tabaco, en un estuche con catorce cigarrillos emboquillados, de hebra, al precio de una peseta y de picadura a 1'25.

Blasco Ibáñez en peligro de muerte

Esta noche se han recibido noticias de Niza, participando que el novelista Vicente Blasco Ibáñez se encuentra gravemente enfermo en su finca de Mentol.

Añaden dichas noticias que los médicos que le asisten se muestran pesimistas.

El público madrileño aplaude a los familiares de María Guerrero

En el teatro Calderón se estrenó esta noche la obra titulada «Entre desconocidos», de Rafael López de Haró.

Al presentarse a escena los actores Díaz de Mendoza, su hijo y Rosario Pino, el público les tributó una cariñosa ovación.

La comedia pasó sin entusiasmos.

ECOS DE ALEMANIA

Una biblioteca rascacielos

Las modernas bibliotecas de las grandes ciudades adquieren poco a poco colosales proporciones, y la instalación de los centenares de miles (cuando no son varios millones) de volúmenes crea, en muchos casos, un problema técnico y arquitectónico nada fácil de resolver. No todas las capitales disponen, como Londres, de su biblioteca del British Museum, o Berlín, en la Biblioteca Nacional Prusiana, de enormes edificios capaces para dar albergue a toda la producción bibliográfica mundial durante varias décadas todavía. En Francfort del Main, por ejemplo, las diversas secciones de la Biblioteca Municipal han de estar actualmente alojadas, por falta de espacio, en distintos edificios, lo que implica una serie de dificultades e incomodidades tanto para la organización de la Biblioteca, como para los lectores que la frecuentan.

Al objeto de poner remedio a tal estado de cosas, el Municipio de Francfort decidió hace algún tiempo la construcción de un nuevo edificio exclusivamente destinado a los servicios de la Biblioteca de la ciudad, y encargó los planos del mismo al arquitecto municipal, profesor Martin Elsaesser. En el proyecto que el profesor Elsaesser acaba de presentar, y que ha sido adoptado por las autoridades municipales de Francfort, figura ocupando el centro del edificio, una torre alta de 50 metros, llamada «rascacielos de los libros», en cuyos 20 pisos podrán almacenarse hasta 2.000.000 de volúmenes.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL, 9

En cuarta plana originales de interés

Consejos prácticos

Cartilla popular de higiene de la vista

La más pequeña anomalía del ojo o de la vista debe hacerse acudir inmediatamente al médico especializado...

El ojo que al despertar está «pegado» con legaña, es siempre un ojo enfermo.

Si un ojo lagrimea (llora), acúdi al oculista, pues pudiera ser el principio de una rija o cualquier otra enfermedad grave.

Cualquier dolor, no sólo del ojo, sino también de la ceja, debe haceros acudir al médico, sobre todo si al mismo tiempo os molesta la luz.

En las regiones en las que el tracoma abunda, conviene llevar los ojos protegidos por gafas, sobre todo los días de viento y en épocas de sequía...

Cuando viajéis, desinfectad la jofaina en que hayáis de lavaros, así como el baño que utilizéis...

La tohalla con que sequéis vuestros ojos debe ser siempre de vuestra propiedad; sabéis muy bien que hay quien la utiliza hasta para limpiarse las botas.

En vuestra casa, aunque todos estén sanos debe tener cada uno su tohalla lo contrario, además de antihigiénico, es sucio.

Nunca limpiéis vuestros ojos (y menos si están enfermos) con el pañuelo; es práctica corriente y puede ocasionaros a vosotros y a los demás muchas enfermedades.

Recordad siempre el refrán que dice: «Los ojos se limpian con el codo», lo que quiere decir que no se deben tocar.

En cuanto alguno de vuestra casa presente la más pequeña alteración, hacdele que acuda al oculista, y en tanto, aislar todo lo que con él se ponga en contacto (tohallas, pañuelos, ropas de cama, etcétera, que herviréis antes de ser lavadas)...

El enfermo de los ojos debe utilizar, para limpiar sus ojos de las lágrimas o legañas, pequeños trozos de algodón, que si está en su casa, arrojará en la lumbre, y caso de no ser esto posible, en un cubo donde exista una disolución desinfectante (sublimado, lejía, etc.), para después ser arrojado a la alcantarilla.

Si a un recién nacido se le pegan los párpados, o le aparecen con legaña, llevadlo inmediatamente a un médico oculista, pues pudiera ser una enfermedad gravísima que le puede dejar ciego en pocas horas.

Si cuando nace vuestro hijo no hay médico o comadrona que pueda atenderle, como medida de precaución limpiad los ojos con algodón, bien limpio, y después lavádselos con un poco de agua hervida, si no tenéis a mano nada más apropiado.

Si está a vuestro lado una comadrona, no la dejéis marchar sin que cure los ojos del niño: sólo con no olvidad esto se conseguirá suprimir muchos ciegos que lo son únicamente porque al nacer no curaron sus ojos en forma debida.

No dejéis nunca que vuestros hijos jueguen con tijeras, navajas, tenedores, plumas de escribir, etcétera, etcétera, es decir, con objetos de punta aguda que en un descuido o caída pueden clavárselos en un ojo a sus hermanitos o ellos mismos. No pasan muchos meses nunca sin que los médicos especializados en ojos vean algún niño con un ojo perdido por esta causa.

El niño que tiene los ojos malos no debe ser enviado al colegio sin antes consultar al médico-oculista, pues podría contagiarse a sus compañeros, y así como vosotros os indignaríais por ellos transmitiesen a vuestro hijo sus enfermedades vosotros debéis evitar que el vuestro se las contagie a ellos. Sólo consiguiendo inculcar en todos este elemental principio de ética, se conseguirá evitar muchas enfermedades a todos.

Los que tengáis algún hijo enfermo con tracoma y véis que no os lo reciben en ninguna escuela, en lugar de pretender con recomendaciones y subterfugios que os lo admitan; reclamar insistentemente que creen escuelas para estos niños. Si todo el esfuerzo que empleáis en conseguir lo que no es ni justo ni moral, lo empleáis en reclamar lo que tenéis derecho a poseer (escuelas para vuestros hijos enfermos), lo conseguiréis.

Si cuando en un hospital al que acudís con una enfermedad contagiosa, como el tracoma o la oftalmía purulenta, os dicen que no hay cama para vuestra enfermedad, reclamar de los altos Poderes vuestro derecho a ser atendidos y aislados, por tener una enfermedad que podéis transmitir a los sanos.

Si reclamáis y lo hacéis con razón y justicia, en España habrá hospitales para tracomatosos, y muchos enfermos de esta clase salvarán su vista. Pero no es eso solo; es necesario que penséis que el individuo que padece de una enfermedad como el tracoma no puede ocuparse en todos los oficios; unos porque su vista, siempre defectuosa, no se lo permite, otros porque supondrían un peligro para los sanos, y él es el primero obligado a no contagiar a los demás; por lo tanto, pedid todos, sanos y enfermos, pues a todos interesa, que a estos enfermos contagiosos se les enseñe un oficio que, poniéndoles su condiciones de ganarse el sustento no sea un peligro para los otros.

Estos oficios deben aprenderlos los

enfermos durante los muchos meses que han de permanecer recluidos en el hospital, antes de que su enfermedad deje de ser contagiosa.

Todo obrero que trabaja en atmósferas de polvo, o en aquellas otras en las que un trozo de la herramienta o materiales pueden herir sus ojos, tiene derecho a que el patrón le proporcione unas gafas que le eviten los accidentes.

Si el patrono os proporciona las gafas preventivas y vosotros por cualquier causa no os las ponéis, el día que por un accidente perdáis un ojo, o los dos, no recibiréis la indemnización a que tendríais derecho, pues será vuestra culpa.

Si tenéis la desgracia de que un trozo de material o herramienta penetre en vuestros ojos, no dejéis que los compañeros sin siquiera lavarse las manos, os toquen vuestro ojo enfermo, con el pañuelo, papeles de fumar, etcétera; de una cosa que pudo no ser nada, por vuestra imprudencia se infecta y podéis perder la vista de un ojo o de los dos.

Si el niño guña los ojos para mirar, tuerce la cabeza o se acerca mucho el papel, no creáis que es vicio como dice la gente incauta e ignorante, es porque no ve bien, y debéis hacer que inmediatamente le gradúe la vista un oculista.

Es un error fatal para muchos individuos creer que el llevar gafas perjudica o produce acostumbriamiento, no; lo que sucede es que el que ve bien con cristales no se acostumbra a ver mal, como le ocurre cuando no se los pone.

El llevar los cristales que se necesitan no sólo no perjudica, sino que evita varios y muy serios peligros, entre ellos el que la vista disminuya cada día más, los desprendimientos de retina en los miopes fuertes (cortos de vista).

Lo que perjudica mucho la vista es ponerse unos lentes cualquiera, sin que sean los que se necesitan.

Es necesario que sepáis que muchos enfermos que ven mal no se arregla su defecto con lentes, sino con otros procedimientos que el óptico ni sabe ni tiene por qué saber.

ELISA SORIANO Doctor en Medicina y maestra de Instrucción primaria superior

NOTICIAS

Un ángel más Esta madrugada subió al cielo la angelical criatura de dieciséis meses, Mariquita Dominguez Cazorla, hija del cartero de esta Administración de Correos, Miguel Dominguez Sánchez.

Adjudicación de obras Han sido adjudicadas a don Francisco artinez Ponce, vec no de Lorca, las obras de acopio en varios kilómetros de las carreteras de Málaga a Almería y Puerto Lumbreras a Almería.

H. Alhambra SANTO CRISTO, 2.-ALMERIA.-SITIO CÉNTRICO Adquirido en traspaso y restauradas sus habitaciones. Mobiliario y ropas nuevas. Salón de lectura. Servicio esmerado, luz eléctrica. Alimentación sana. Precio, 6 pesetas diarias. Cubierto, 2/50.-Estables con desayuno 5 pesetas.-Teléfono 246.

Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

IParralerosí La fábrica de Abonos orgánicos de don Antoni Piquer tiene las mejores fórmulas para el abono de las parras. Pedir referencias y precios en los almacenes y depósito en Almería: José Santisteban, Alvarez de Castro núm. 8, fábrica en Valencia, Paseo de la Pechina, 1, des. aecho Gracia, 6.

Se interesa adquirir un buen gramófono o una bicicleta? Comprar discos o cambiarlos? Consultar precios y condiciones a la casa J. Alvarez, Salmorón, 3 Li ares. Representante en Almería: Angel Muro, Conde Ofalia, 6. Se interesan agentes en toda esta provincia.

De los Ayuntamientos La alcaldía de Terque anuncia concurso para proveer la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias. En ental n ha quedado expuesta al público a liquidación del presupuesto.

De Pósitos La Sección de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo a don José Tebar Muñoz Caballero de la Inmaculada

El domingo próximo, día 29 de los corrientes, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a la Compañía general de Regimiento en la Misa de ocho y media.

Se suplica y se espera la asistencia.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa número 37 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

Abogados, señores Espinar y García; procuradores, señores Grisolia y Vizcaino. Causa número 40 del año 1927 del Juzgado de Sorbas por el delito de homicidio por imprudencia.

Abogado, señor Rosell; procurador, señor Fernández Burgos. Sección segunda: Causa número 36 del año 1927 del Juzgado de Gérgal por el delito de deserción a la autoridad.

Abogado, señor Muñoz Campos; procurador, señor Grisolia. Los juicios de ayer En la Sala primera se vió ayer la cau

sa señalada por el delito de homicidio por imprudencia. También se vió el pleito contencioso señalado.

En la Sala segunda se vió asimismo la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas. Sentencia La Sala segunda ha declarado absueltos a Rafael Guerrero Cortés, Policarpo Guerrero Pérez y Rafael Granero Serrano del delito de homicidio de que se les acusaba.

Señalamientos para ayer en la Territorial Juzgado de Sorbas: don Pedro María Franco con doña Concepción Molina y otros, sobre reclamación: Ponente, señor Rodríguez Cabezas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Indulto Ha sido indultado del resto de la pena que le queda por cumplir Miguel Vilchez Hernández, al que le fué im puesta por la Audiencia de Almería en causa sobre homicidio.

Una junta Hermandad de la Virgen del Carmen Ha celebrado junta general la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen establecida en la parroquia de San Sebastián.

Después del despacho ordinario objeto de la junta reglamentaria, el señor cura párroco don Juan García Pérez, encareció vivamente a los reunidos la necesidad de hacer algo en obsequio de la Virgen de las Huertas embelleciendo su altar, su camarín y su retablo, y los hermanos tomaron por unanimidad el acuerdo de dividir el proyecto por secciones haciéndose en el acto entre los hermanos presentes una pólula para la primera sección que dió por resultado, siendo escaso el número de concurrentes, la suma de 555 pesetas. Se nombró una comisión del seno de la Hermandad para recabar fondos entre los hermanos solamente, para la realización del proyecto.

De Instrucción Pública

Oposiciones restringidas La «Gaceta de Madrid» del día 22 inserta la relación de los maestros y maestras admitidos a las oposiciones restringidas convocadas por R. O. de 23 de junio de 1927.

Los aspirantes de este rectorado, son: A siete mil pesetas, don Antonio Muñoz Rama, de Antequera (Málaga); don Francisco García Guirain, de Orjiva (Granada) y doña Carmen Gómez Hernández, de Granada. A seis mil pesetas, don Manuel Fábrega de la Iglesia, de Guadix (Granada); don Juan Padiel Faciabén, de Dúrcal (Granada) y doña Hilaria Zubeldia Tamayo, de Almería.

Vacantes La «Gaceta de Madrid» del 24 publica las siguientes vacantes para ser solicitadas en la primera decena del próximo mes de Febrero, por los cuatro primeros turnos del Estatuto.

Almería.—Barriada del Chuche, ayuntamiento de Benahadux, mixta para maestra, 1.112 habitantes. Lubrín número 3, unitaria para maestra, 2.145 habitantes. El Puerto, ayuntamiento de Roquetas de Mar, unitaria para maestra, 1.931 habitantes.

Senés, un taría para maestra, 1.000 habitantes. La Serena, ayuntamiento de Bédar, mixta para maestra, 967 habitantes. Herrerías, ayuntamiento de Cuevas, unitaria para maestra, 2.473 habitantes. Tahal, unitaria para maestro, 1.002 habitantes.

Gérgal número 2, unitaria para maestro, 2.353 habitantes. Lubrín número 3, unitaria para maestro, 2.145 habitantes. San José, ayuntamiento de Níjar, mixta para maestro, 318 habitantes. Agua Amará, ayuntamiento de Níjar, mixta para maestro, 666 habitantes.

La Horticuela, ayuntamiento de Níjar, mixta para maestro, 255 habitantes. El Puerto, ayuntamiento de Roquetas de Mar, unitaria para maestro, 1.931 habitantes. El Negro, ayuntamiento de Oria, mixta para maestro, 202 habitantes.

Cinta, ayuntamiento de Arboleas, mixta para maestro, 177 habitantes. Aulago, ayuntamiento de Gérgal, unitaria para maestra, 532 habitantes. Afareras, ayuntamiento de Sorbas, unitaria para maestro, 532 habitantes.

Aqería, ayuntamiento de Adra, unitaria para maestro, 508 habitantes. Dalías número 1, unitaria para maestro, 4.242 habitantes. Jaén.—Castellar de Santisteban, unitaria número 2, para maestra, 4.338 habitantes.

Arjona, unitaria número 3, para maestro, 8.269 habitantes. Bémez de la Moraleda, unitaria para maestro, 1.707 habitantes. Cambil, unitaria número 2, para maestro, 4.609 habitantes.

Linares, dirección de galuada número 4, para maestra, 38.632 habitantes. Málaga.—Torre del Mar, ayuntamiento de Vélez Málaga, unitaria para niños, 3.937 habitantes.

Banahavis, ayuntamiento de Málaga, mixta para maestra, 774 habitantes. José Alferez Lirola M DICO ESPECIALISTA en niños, vicia urticarias, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Av. Arco Rodrigo, 22

Los aparatos del Aero Club

Para recreo o turismo y escuela de pilotaje

El Aero Club de Madrid ha adquirido en Inglaterra, y en vuelo han llegado ya a la Corte, dos aparatos del tipo «Havilland Month», iguales a los que usan los Clubs aéreos ingleses para turismo, recreo o escuelas de pilotaje.

Dichos aviones han llegado pilotados por el comandante Bellot, jefe del aeródromo de Burgos, y el teniente don Juan Antonio Ansaldo.

El fuselaje tiene color encarnado, y las dobles alas blanco plateado. El peso de estos biplanos es de 600 kilogramos; el precio, cerca de 25.000 pesetas; la longitud del fuselaje, 7,50 metros; anchura 9, y altura 3. Como las alas pueden ser repliegadas hacia atrás hasta unirse, los aviones se encierran fácilmente en un garage cualquiera.

El depósito de gasolina es de 20 litros por hora. Los motores son Cirrus, de 30 H. P. Los Avilland Month adquieren de velocidad máxima 160 kilómetros y de mínima 65. Aterrizan en muy poco espacio y pueden ser arrastrados por una persona. Con aeroplanos de este modelo se han hecho viajes en etapas, como el de Londres a la India—5.550 millas—, y otro a El Cabo. Para esto hubo que aumentar el depósito de gasolina, pues llevando dos pasajeros y equipaje, el radio de acción del aparato no permite volar más que durante cuatro horas.

Un tercer aparato, igual que los anteriores, ha sido adquirido para su uso particular por el duque de Estréna. Venía conducido por el aviador civil don José María Ansaldo, y por averías tuvo que tomar tierra en Quintanapalla.

El propósito del Aero Club de Madrid al comprar los dos aparatos, no es otro que el de servir los fines de divulgación y propaganda de la aviación asignados al Club. El principal uso de los aviones será para escuela de pilotaje y también para recreo o turismo. Como los socios del Aero Club son muchos, es de suponer que en un principio podrán aprender el manejo de los aviones las personas que no pertenecan a aquél. Los aeroplanos tienen doble mando; pueden montar un piloto o un pasajero o un aprendiz.

El Aero no se propone fines utilitarios: sólo cobrará por hora de vuelo lo necesario para cubrir gastos y amortizar el importe de los aparatos. En las escuelas de vuelo el precio por hora es de 250 pesetas; en Havilland Month sólo se llevará por hora unas 75 pesetas. Si esta prueba da resultado, se adquirirán, sin duda, más aviones.

Los aeroplanos se guardarán en un hangar propiedad del Club, en el Aeródromo de Getafe, donde se encierran otros aviones particulares.

FARMACIA SORIANA

Beloy, 1, y Conde Ofalia, 12

SUCESOS

Insultos Ana Campoy Viudez de 25 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en su domicilio fué objeto de insultos por parte de Juan Ibáñez Sánchez.

AZUFRE

Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima Romero Hermanos

José Soriano Romera

Medicina general y niños Es auxiliar de la Cátedra de enfermedad de la Facultad de Granada, médico practicante de la «GOMA DE LECHIF» HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11 y de 3 a 5. Conde Ofalia, 8

Correo de la Provincia

Adra La vecina de la Alquería, anejo de este Ayuntamiento, llamada Pilar Fernández Contreras iba con dos de sus hijos a la veega, uno de ellos de 14 meses.

A esta criaturita le dejó a orillas del río, al objeto de pasar a hombros a la hija mayor, como así lo hizo. Pero al vo ver, no encontró a su hija. La infeliz niña, por seguir sin duda a la madre, avanzó cayendo en la corriente del río.

A los gritos de un tal Francisco Remedios, que vió a la criatura arrastrada por la corriente, acudió el joven labra

dor José García el cual con la rapidez que imaginarse puede, consiguió alcanzar a la niña, devolviéndola a su madre.

Milagrosamente la niña se ha salvado, tal vez por la circunstancia de habersele liado las ropas a la cabeza y haber tragado con ello insignificante cantidad de agua. Sirvan estas líneas de felicitación a José García.—El CORRESPONSAL

Los Gázquez (Vélez-Rubio)

Se ha celebrado un solemne funeral en esta Parroquia, en sufragio del que fué en vida, bondadoso Párroco don Alfonso Cervantes Bascañana, asistiendo muchos de los que fueron sus feligreses; los que se asocian a la pena de su familia y elevan sus preces al Señor, por el descanso eterno del que fué su cariñoso Pastor.—El CORRESPONSAL

Lucainena

El vecino José Segura Torrer, se presentó ante la Guardia civil de este puesto, denunciando que en la noche del miércoles cuando se encontraba en unión de su familia en una casa próxima a su domicilio donde tenía lugar un baile, se presentó un individuo llamado Martín Caparrós Hernández, el cual a fin de que no prosiguiera la fiesta apagó las luces con que se alumbraban.

El denunciante afeó su conducta al «estropea bailes», y entonces éste, le agredió con una navaja causándole una herida en la región parietal y erosiones en el cuello de carácter leve. La Benemérita detuvo a Martín Caparrós, poniendo a disposición del Juzgado municipal.

Ohanes

La Guardia civil de este puesto, practica activas gestiones que hasta ahora han resultado fructuosas, para el recate de 10 ovejas que en la noche del día 20 del actual fueron hurtadas en el término municipal de Nacimiento.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del miércoles. Conclusión del Real decreto sobre caducidad de concesiones mineras.

Anuncio de subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos en los kilómetros 193 al 206 de la carretera de Málaga a Almería. Imposición de multas por la Administración de Rentas públicas a varicos Ayuntamiento. Edictos municipales de escaso interés general.

Encarnación García

viuda de Rodríguez Boti PRACICANTE CALLE DE SOLIS N.º 4.

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207. PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X Y ELECTROTERAPIA CAMAS PARA OPERADOS

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Espanoles de Ibarra y Compañía, S. ar C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Mo. tevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557/50 Medio billete 282/50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Intormará su consignatario, Luis Gay-Padilla, Calle de Aguilas Marti esquina Arapiles.—Almería.

ASOMBROSO PARIS-MADRID

(Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.—ALMERÍA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ENTRADA LIBRE

Insolente

Miguel Molina Matarín fué detenido en la estación del ferrocarril por insolentarse con la Guardia de Seguridad. Riña José Sánchez Ramos, de 45 años y Esteban Toro Gómez, de 36 que accidentalmente se encuentran en nuestra capital hospedados debajo del puente de la Estación riñeron por cuestiones antiguas dando el primero al segundo con un horcate, con el que le causó erosiones en la región frontal de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Ha hecho bien Francia

Un gran cocinero francés, el mejor de los cocineros franceses, ha sido recompensado por el Gobierno de su país con la roseta de la Legión de Honor, porque toda su existencia la consagró al esplendor y prestigio de la cocina nacional.

La cocina es un agente decisivo en todos los asuntos: muchos éxitos diplomáticos se deben a los buenos cocineros; muchas enemistades se terminan ante el perfume de una buena sopa; una cinta roja sobre la blanca chaqueta de un gran jefe de cocina es demostración de que no se ignoran ni su talento ni los servicios prestados al país.

¿Quién sabe si el condecorado cocinero, monsieur Escollier, habrá tenido alguna culpa de la pérdida experimentada por todas las naciones con la naturalización de extranjeros!

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del miércoles. Conclusión del Real decreto sobre caducidad de concesiones mineras.

Anuncio de subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos en los kilómetros 193 al 206 de la carretera de Málaga a Almería. Imposición de multas por la Administración de Rentas públicas a varicos Ayuntamiento. Edictos municipales de escaso interés general.

Encarnación García

viuda de Rodríguez Boti PRACICANTE CALLE DE SOLIS N.º 4.

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207. PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X Y ELECTROTERAPIA CAMAS PARA OPERADOS

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Espanoles de Ibarra y Compañía, S. ar C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Mo. tevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557/50 Medio billete 282/50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Intormará su consignatario, Luis Gay-Padilla, Calle de Aguilas Marti esquina Arapiles.—Almería.

ASOMBROSO PARIS-MADRID

(Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.—ALMERÍA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ENTRADA LIBRE

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del miércoles. Conclusión del Real decreto sobre caducidad de concesiones mineras.

Anuncio de subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos en los kilómetros 193 al 206 de la carretera de Málaga a Almería. Imposición de multas por la Administración de Rentas públicas a varicos Ayuntamiento. Edictos municipales de escaso interés general.

Encarnación García

viuda de Rodríguez Boti PRACICANTE CALLE DE SOLIS N.º 4.

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207. PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X Y ELECTROTERAPIA CAMAS PARA OPERADOS

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Espanoles de Ibarra y Compañía, S. ar C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Mo. tevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557/50 Medio billete 282/50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Intormará su consignatario, Luis Gay-Padilla, Calle de Aguilas Marti esquina Arapiles.—Almería.

ASOMBROSO PARIS-MADRID

(Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.—ALMERÍA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ENTRADA LIBRE

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VIERNES.— Santos Juan Crisóstomo, ob. cr. Vitaliano, p. Julián, Avito, Dávo, Vicente, Dacio, Reatro, Mrs. Mauro, ab.
La Misa y el Oficio divino son de San Juan Crisóstomo, Obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.
Mañana en la misma.
EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.
Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En el Sagrado Corazón de Jesús y en Santo Domingo a las 6 menos cuarto.

En San Juan a las 6 y media.
NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.— E. la capilla de las Siervas se celebra desde el 26 de Enero al 3 de Febrero, ambos inclusive, con los siguientes cultos: A las 5 y media de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.
Los días 31, 1 y 2 habrá sermón que predicará el Revdo. Padre Manuel García O. P. El día 3, festividad del Santo, habrá Misa cantada a las 10, predicando en ella don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral.
EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Para señoras y señoritas se darán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dirigidos por el R. P. Mariano Madrid.
Comenzarán el día 26 de Enero a las tres y media de la tarde y terminará el día de la Purificación de Nuestra Señora, con la Comunion general a las ocho y media de la mañana y Bendición Papal.
Todas las señoras y en particular las que pertenecen a las Congregaciones erigidas en esta Iglesia deberán aprovecharse de gracia tan gran se, como el Señor les ofrece por mediación de su Madre Santísima.

Distribución de los Santos Ejercicios.— Día 26.—Plática, preparatoria a las tres y media de la tarde precedida del Santo Rosario.
Días del 27 de Enero al 1.º de Febrero de Enero.
Mañana: A las nueve y media Santa Misa y plática durante ella a las diez y media.
Tarde: A las tres, Santo Rosario, a las tres y media, Meditación o plática y a las cuatro, plática o meditación.
Día 2 de Febrero.— Fiesta de la Purificación, Misa de Comunion general a las ocho y media.
El Ilmo. y Revdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.
NOTAS MARÍTIMAS
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Poeta Arolas» de Cartagena con carga general y pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor «Poeta Arolas» para Las Palmas y es alas con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS
Para hoy
TEATRO C. VARIADADES.— A las 9:30 cinematógrafo. «El sendero del honor» SALÓN HESPERIA.— A las 9:30, cinematógrafo y variedades. Presentación de «Peppita Montelisa» (cancionista), «Silveria» (bailes) «Giaconda» (balletina clásica) y Rafael Arcos (humorista español).
Po. la tarde, cinematógrafo.
El anuncio de estos espectáculos no pone su aprobación ni conformidad.

Radio Club-Iberia
Convocatoria
Por la presente se cita a todos los señores socios de esta entidad radiodifusora para que concurran mañana sábado a las ocho de la noche al local del Radio Club, Andén de Costa, núm. 2.
Se solicita la más puntual asistencia, pues se han de resolver asuntos importantes de vital o muerte para esta sociedad.
El tamaño de la ballena
La cuestión del tamaño de las ballenas ha sido muy debatida. Es creencia general que la ballena azul alcanza dimensiones mucho mayores en el Océano antártico que en el ártico.

La revista científica «Iberica», de Barcelona, aporta interesantes datos sobre este asunto, referentes a tamaños máximos de ejemplares excepcionales capturados en ambos mares. Según esta revista en Islandia se capturó un ejemplar que alcanzaba entre perpendiculares, una longitud de cerca de 26 metros. Otro ejemplar cogido en el Océano glacial antártico se dice que llegaba a los 33 metros.
Es posible, según afirma «Iberica», que la diferencia de tamaño de las ballenas azules en ambos mares se deba a que las ballenas de gran tamaño han quedado casi totalmente extinguidas en los mares del norte a consecuencia de la secular y encarnizada persecución de que han sido víctimas, mientras que la industria ballenera en los mares del sur es mucho más moderna.

Philips es calidad
DE VENTA EN TODAS PARTES
y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARCELONA. Górciega, 222.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca
JOSE FRADERA
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
Fabrica en Vallcarca (Sitges)
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO A NISOSA
DE CLICEROSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicols de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correo Españoles
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener saldrán del puerto de Almería el día 30 de Enero el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el vapor
Manuel Calvo
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2.º bajo.

Edit. ELEXPURU Hnos., S. A.—Bilbao.—IMPRESA Y LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS
Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME.—Ediciones de obras
Pidanse catálogos y precios.—Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1487.
"LA INDEPENDENCIA"
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00
Extranjero un trimestre. 15'00
Número del día. 0'10
Número atrasado. 0'20
Esquelas mortuorias y de aniversario

CON UN EJEMPLAR DEL
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)
PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN
CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo
ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países
3 TOMOS
estilamente encuadernados (7.500 páginas).
75 pesetas
Franco de portes en toda España
UNOS TRES MILLONES DE DATOS
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Oficio, núm. 240.—BARCELONA

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

CALLICIDA PIZA
Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.
1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías
Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de reparar se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Diríjase ahora mismo (no lo dude para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al D. Ector de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle provincia de núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria); con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)
NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en pesetas al año.
Lea V. todos los días "La Independencia"

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERIA
Barbados de vides americanas
En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial, Granja Inmaculada, Almería.
Administración de Correos
Horas al público
Inposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Inposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 0 a 10 y de 8 y media a 2.
LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura